

10:10:74 189615

902e



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS, S.A.

(M A G S A)

entidad española, domiciliada en Hospita-  
let de Llobregat (Barcelona), calle Sta.  
Eulalia núm. 191, relativo a:

"VARILLA PARA GAFAS"

=====

189615



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una varilla para gafas, siendo su finalidad el reducir el peso, lograr una mayor flexibilidad y mejorar el aspecto, permitiendo fabricar gafas con un nuevo estilo dotado de ventajas técnicas y prácticas con respecto a las de tipos corrientes. - - - - -

5.

La varilla de referencia se caracteriza porque está constituida por un talón delantero que contiene la bisagra para articulación de la varilla en el frente de la gafa, y por un terminal posterior adaptable a la oreja, estando unidos el talón y el terminal citados por medio de unos alambres de rigidez elástica, de modo que estos alambres proporcionan la necesaria sujeción del terminal al talón, al tiempo que comunican al conjunto la adecuada flexibilidad, para la mejor acomodación de la varilla a la cabeza del usuario. - - - - -

10.

15.

Eventualmente, los alambres presentan variaciones de perfil y/o estampaciones para dar diversas formas de presentación a la varilla. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista lateralmente, una varilla para gafa compuesta de acuerdo con la invención. - - - - -

10074

189615

13 MAR



Figura 2, es un detalle que muestra un alambre de unión bifurcado. - - - - -

Figura 3, es un detalle que muestra, en planta, la situación de una media bisagra. - - - - -

5. Figura 4, es un detalle que muestra un alambre formando doblez. - - - - -

Una varilla 1 consta esencialmente de un talón o cabeza delantera 2, de un terminal trasero 3 y de unos alambres de unión 4 entre el talón y terminal citados. - - - - -

10. El talón 2 es el elemento de anclaje anterior de los alambres 4 y portador de la media bisagra 5 para articulación con el frente de la gafa, pudiendo incluso quedar reducido a la propia media bisagra en la que se fijarían por soldadura los expresados alambres 4. - - - - -

15. El terminal 3 es del tipo ya conocido, o sea presentando la adecuada configuración más o menos curvilínea para ser aplicado en la región temporal de la cabeza, con apoyo sobre la oreja; en este terminal 3 se anclan los extremos posteriores de los alambres 4. - - - - -

20. Los alambres 4, en acero u otro metal de rigidez elástica, se disponen en número de preferente de dos, sin excluir otro número, paralelos entre sí, con posibilidad de unirse mutuamente antes de quedar anclados por sus extremos, como se indica en la figura 2. También es factible el disponer un solo alambre en doblez para hacer las veces de dos alambres, como muestra la  
25. figura 4. En el presente ejemplo gráfico se muestra un caso



tipo, si bien es factible realizar la varilla 1 en formas diversas dentro de la idea constitutiva expresada. - - - - -

5. La unión de los alambres 4 en el talón 2 y en el terminal 3 es por simple incrustación obtenida por moldeo de la varilla, o por otros sistemas; en el caso de haber elementos o ánimas metálicas en aquellos cuerpos, los alambres 4 pueden quedar sujetos por soldadura. La unión de la bisagra 5 en el talón 2 es posible mediante pernos, por soldadura o por otros procedimientos idóneos. - - - - -

10. El talón puede ser todo él de metal o plástico. - - - - -

Los alambres 4 pueden ser lisos y de sección redonda, como se representa en la figura, o bien presentando estampaciones o secciones de otra forma, así como presentar secciones variables.

15. La varilla 1, en cualquiera de sus realizaciones según la invención, permite aligerar sensiblemente el peso del conjunto, y dar al mismo una más acentuada elasticidad para su adaptación a la cabeza del usuario, y para poder soportar en mejores condiciones los esfuerzos de flexión o de torsión. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10074

189615

19 MAR.



REIVINDICACIONES

1.- Varilla para gafas, caracterizada porque está constituida por un talón delantero que contiene la bisagra para articulación de la varilla en el frente de la gafa, y por un terminal posterior adaptable a la oreja, estando unidos el talón y terminal citados por medio de unos alambres de rigidez elástica, de modo que estos alambres proporcionan la necesaria sujeción del terminal al talón, al tiempo que comunican al conjunto la adecuada flexibilidad para acomodación a la cabeza del usuario y para soportar esfuerzos de flexión y de torsión inferidos a la gafa. - - - - -

2.- "VARILLA PARA GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente invención, que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MEXICO, 19 MAR. 1875

M. CURELL SUÑOL

Man. l. de.

